

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 001-2021-PCM 06.01.2021	Decreto Supremo que declara el Año 2021 como el "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se declaró el Año 2021 como el "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia", denominación que debe ser utilizada también en las lenguas indígenas u originarias en los distritos, provincias o regiones en donde predominen, conforme a lo señalado en el Mapa Etnolingüístico del Perú.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 002-2021-VIVIENDA 06.01.2021	Designan Viceministro de Construcción y Saneamiento	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Se designó al señor JAVIER ERNESTO HERNÁNDEZ CAMPANELLA, en el cargo de Viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000401-2020-DGPA/MC 31.12.2020	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Los Huacos - Montículo 30", ubicado en el distrito de Hualmay, provincia de Huaura, departamento de Lima	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Los Huacos - Montículo 30", ubicado en el distrito de Hualmay, provincia de Huaura, departamento de Lima. De acuerdo al Plano Perimétrico con código PP-040-MC_DGPC/DA-2013 WGS84, presenta las siguientes coordenadas: Datum: WGS84 Proyección: UTM Zona UTM: 18 Sur Coordenadas de referencia: 214 365.8087 E – 8 771 644.5177 N Área: 2 518.39 m ² (0.2518 ha); Perímetro: 192.44 m.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000406-2020-DGPA/MC 31.12.2020	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Trapiche", ubicado en el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta, departamento de Lima	MINISTERIO DE CULTURA	Se determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico "Trapiche", ubicado en el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta, departamento de Lima. De acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV043-MC_DGPA-DSFL-2020 WGS84, presenta las siguientes coordenadas: Datum: WGS84 Proyección: UTM Zona UTM: 18 Sur Área: 136071.06 m ² (13.6071 ha) Perímetro: 1683.58 m.

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000407-2020-DGPA/MC 31.12.2020</p>	<p>Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico “Cementerio Cerros de La Calera”, ubicado en el distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Se determina la Protección Provisional del Sitio Arqueológico “Cementerio Cerros de La Calera”, ubicado en el distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad.</p> <p>De acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV-035-MC_DGPA-DSFL-2020 WGS84, presenta las siguientes coordenadas:</p> <p>Datum: WGS84 Proyección: UTM Zona UTM: 17 Sur Área: 1'018,216.92 m2 (101.8216 ha) Perímetro: 5,078.82 m.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 004-2021/MINSA 06.01.201</p>	<p>Aprueban la “Norma Técnica de Salud para la Adecuación de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú”</p>	<p>MINISTERIO DE SALUD</p>	<p>Se aprueba la NTS N° 171-MINSA/2021/DGAIN: “Norma Técnica de Salud para la Adecuación de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú</p> <p>Se derogó la R.M N° 306-2020/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 160-MINSA/2020/DGAIN: “Norma Técnica de Salud para la Adecuación de la Organización de los Servicios de Salud con énfasis en el Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú”</p> <p>Se derogó la R.M N° 244-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 96-MINSA/2020/DGIESP: “Directiva Sanitaria para el seguimiento clínico de personas afectadas por COVID-19 en el Perú”.</p> <p>Se derogó la R.M N° 141-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 088-MINSA/2020/CDC: “Directiva Sanitaria para la implementación y funcionamiento de los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) que realizan la Vigilancia Epidemiológica de casos sospechosos de COVID-19”.</p>